



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE  
TURISMO Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE  
SEVILLA CELEBRADA**

**EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2022**

**JUNTA ORDINARIA**

1. AGUAYO CAMACHO, MARIANO  
2. BRAVO URQUIZA, FRANCISCO  
3. BROCA FERNÁNDEZ, M<sup>ª</sup> ANGELES  
4. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL  
5. CASTELLANOS VERDUGO, MARIO  
6. DOMINGUEZ REAL, FRANCISCA  
7. ESCOBAR PEREZ, BERNABE  
8. ESPASADIN BUSTELO, FRANCISCO  
9. ESPINAR MORALES, ANTONIO  
10. FERNÁNDEZ GENIL, PATROCINIO  
11. FORONDA ROBLES,
- En la ciudad de Sevilla y siendo las 11:35 horas del día 9 de febrero de 2022 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto Dña. María Ángeles Oviedo García, Dña. Teresa Caballero González, D. Jesus Aguilar Díaz, D. Javier Sola Teyssiere, Dña. Adamantia Zerva, Dña Rafaela Alfalla Luque y D. Enrique Santos Pavón.
- 1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL PASADO 20 DE DICIEMBRE DE 2021.**
- El Sr. Secretario, D. José Ángel Pérez López, toma la palabra y señala que el borrador del acta ha estado a disposición de los miembros de Junta, sin que se haya producido ninguna alegación, por lo que se dan por aprobadas las mismas.
- 2. INFORME DEL SR. DECANO.**
- El Sr. Decano toma la palabra e informa de los siguientes puntos:
- 1.- SOBRE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**
- En este sentido, como se comentó en anteriores juntas de Facultad, estamos entrando en un proceso de evaluación institucional de la calidad en nuestro centro siguiendo el modelo IMPLANTA. La integración de la Facultad en el nuevo sistema supone que se evaluarán conjuntamente todos los títulos y la gestión completa de nuestra institución.
- En este contexto, nos hemos reunido con los responsables de Calidad de la Universidad y vamos a comenzar a preparar los documentos para acceder a esa evaluación institucional.
- Por esta razón se traen a esta Junta, algunos puntos sobre cambios en las

- CONCEPCION comisiones para adaptarlas a las nuevas necesidades y directrices de IMPLANTA.
12. FRESNEDA  
FUENTES,  
SILVIA  
2.- SOBRE MODIFICACIONES EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO
  13. GALLEGO  
AGUEDA,  
MARIA  
ANGELES  
En los últimos cursos hemos visto como el itinerario de Calidad del MUTUS ha ido perdiendo interés para el alumnado entrante.  
Hemos ido proponiendo diversos mecanismos para tener un número de alumnos mínimo que permita la docencia de este itinerario.
  14. GANAZA  
VARGAS,  
JUAN D.  
Este curso la tendencia ha seguido a la baja y hemos tenido que cortar la matrícula en los otros itinerarios para que hubiese cierta compensación entre ellos.
  15. GARCIA  
GRAGERA,  
JUAN  
ANTONIO  
Por tanto, la situación del itinerario de Calidad se hace ya insostenible. Por ello, en el equipo decanal, hemos iniciado un proceso de reflexión sobre el futuro de los itinerarios del MUTUS.
  16. GARCIA  
SANCHEZ,  
ANTONIO  
Lo más lógico sería sustituir el itinerario de Calidad por otro que fuese atractivo por los alumnos y que estuviese claramente diferenciado de los otros dos existentes.  
Los cambios se harán de tal forma que, anteponiendo los intereses académicos de los estudiantes, no se generen grandes cambios entre departamentos y que sean los mínimos en la asignación de personas. Para ello habrá que tocar también los otros itinerarios.
  17. GONZALEZ  
RENDON,  
MANUEL
  18. HINOJOSA  
BERGUILLO,  
YOLANDA  
Se informa a esta Junta de Facultad para que sus miembros trasladen a los departamentos que estos cambios pueden afectarles.
  19. JIMÉNEZ  
CABALLERO,  
JOSE LUIS  
Cuando el equipo decanal tenga definidas las líneas maestras del cambio, se reunirá con el profesorado del MUTUS para ir cerrando el proceso.
  20. JIMÉNEZ  
NAHARRO,  
FÉLIX  
3.- SOBRE NUEVAS ASIGNATURAS EN LENGUA INGLESA  
Como se señaló en un informe anterior del Decano, se están haciendo gestiones para incrementar el número de asignaturas impartidas en lengua inglesa, de forma que no exista riesgo de que el alumnado que acceda a esta vía formativa se quede sin recibir al menos el 50% de la docencia en inglés.
  21. LAFFARGA  
BRIONES,  
JOAQUINA
  22. LÓPEZ DE LA  
TORRE,  
INMACULADA  
En el último contacto con el Vicerrectorado de PDI se ha apuntado la posibilidad de que este próximo curso ya se pueda tener una asignatura más en cada uno de los dos grados.
  23. LÓPEZ  
HERRERA,  
DIEGO  
No se recoge en la propuesta de grupos que hoy se traen a información, pero ya se está gestionando esta posibilidad, que dependerá, en última instancia, de la aprobación por el Rectorado, de acuerdo con sus criterios.
  24. MARTINEZ  
TORRES,  
MARIA DEL  
ROCIO  
En concreto, el Decanato se ha puesto en contacto con dos asignaturas que habían manifestado en el proceso anterior su interés en formar parte de la docencia en lengua inglesa, pero que no pudieron entrar porque el número de asignaturas estaba limitado.
  25. MUÑOZ  
USABIAGA,  
MARIA  
ARANZAZU  
De forma paralela, me gustaría que informéis a vuestros departamentos de que, si tienen asignaturas obligatorias que todavía no se imparten en inglés y quieren adquirir el compromiso firme de impartirlas de forma indefinida, se pongan en contacto con este Decanato para gestionar su inclusión en la docencia en inglés en los cursos

26. PALACÍN venideros.  
SÁNCHEZ,  
MARÍA JOSÉ Por nuestra parte, todas las propuestas serán bienvenidas y habrá que negociarlas con el Rectorado para convertirlas en realidad.
27. PÉREZ LÓPEZ,  
JOSÉ ÁNGEL 4.- SOBRE DOBLES GRADOS INTERNACIONALES
28. SERRANO  
DOMÍNGUEZ,  
FRANCISCO El Sr. Decano informa que nuestra Facultad está siguiendo un proceso de crecimiento internacional basado en la búsqueda de socios estratégicos, principalmente vinculados al proyecto Ulysseus, que es la alianza que coordina la Universidad de Sevilla.
29. TEJADA  
GONZALEZ,  
PILAR En ese contexto, se están negociando varios dobles grados, la mayoría en turismo, que están en distintas fases de avance. Ya están casi cerrados los acuerdos con la Universidad de Dresde, en Alemania, y con la Universidad de Génova, en Italia. Pronto deberían de llegar a esta Junta de Facultad.
30. VÁZQUEZ  
BEMÚDEZ,  
ISABEL
31. ZAPATA 5.- SOBRE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN  
REINA,  
ASUNCIÓN En este punto se informa que se han revisado las bases del programa de mejora de la cualificación docente e investigadora (CUALIFICA 2022). Esta semana se publicarán las bases actualizadas en la web del Centro y se abrirá el plazo de solicitud de las ayudas el lunes, 14 de febrero.

También señala que se ha adjudicado al Centro una dinamizadora para prestar apoyo al POAT del Centro y colaborar en la difusión de información de las actividades programadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y la FTF. Estará desde el 1 de marzo al 31 de mayo de 2022.

Además, este curso contamos con 11 alumnos Mentores que también están prestando apoyo al desarrollo del POAT del Centro.

#### 6- SOBRE MOVILIDAD

Por último, informa que se va a abrir el viernes el plazo de solicitud de movilidad nacional SICUE. El plazo termina el 25 de febrero.

En los próximos días se va a convocar a los alumnos internacionales salientes para informarles. En primer lugar, sobre aspectos generales en el Centro Internacional. Posteriormente, alrededor de la primera o segunda semana de marzo, en nuestra Facultad para explicarles las normas internas que tenemos.

Respecto a los alumnos Erasmus entrantes se recuerda que no pueden matricularse en asignaturas impartidas en lengua inglesa por lo que, si el profesorado de estos grupos detecta a alguno en sus clases debe indicarles que no pueden integrarse en ese grupo.

Abierto el turno de preguntas, D. Francisco Espasandin hace referencia cuál es el criterio para la elección de los socios estratégicos. En este sentido, reitera que preferentemente los vinculados al proyecto Ulysseus; pero que si cualquier otra Universidad solicita acuerdos con esta Facultad, lo primero que se hace es ponerse en contacto con la Vicerrectora de Internacionalización y analizar su conveniencia.

### **3. APROBACION, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 2021 Y DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022**

El Sr, Decano cede la palabra al Vicedecano de Gestión Económica e Infraestructura, D. Miguel Angel Ríos Martín.

En primer lugar, este agradece la labor de Dña. Francisca Domínguez Real y Dña. María José Romero Roncel.

A continuación, explica la Memoria Económica del ejercicio 2021, comparándola con la que se ejecutó en 2020, y detallando los pormenores de cada orgánica.

En este sentido, señala que se había producido un pequeño descenso con respecto a la asignación del año anterior (un 4,17%) y enumera las cantidades del capítulo II y VI, señalando que existe un remanente del ejercicio anterior, del cuál se está en negociaciones con la gerencia de esta Universidad.

Seguidamente, pasa a desglosar el presupuesto para el ejercicio 2022, donde se ha producido un incremento de 358 euros, explicando la razón de diferencia en algunas partidas y explica el protocolo a seguir para hacer peticiones a cargo de este presupuesto.

Por último, enumera las actuaciones llevadas a cabo durante 2021

El señor Decano abre un turno de palabras antes de pasar a la aprobación de ambos documentos.

D. Antonio García se refiere a mejorar la ergonomía de algunas clases. El Vicedecano de Infraestructura pide, por favor, que se dé parte de esas anomalías, y el sr. Decano señala que si en el mismo parte, sería interesante, proponer alguna solución.

D. Francisco Espasadín señala que el invita a profesionales a impartir algunas sesiones y que si se puede incluir esa actividad en las partidas presupuestarias que se piden a Rectorado. El Sr. Vicedecano invita a hacerlo.

Tanto la Memoria como el Presupuesto se aprueban por asentimiento de los presentes.

### **4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL LÍMITE DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

El Señor Decano cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Mario Castellanos Verdugo, que agradece, en primer lugar, el apoyo obtenido del personal de secretaría (D. Francisco José Luna Orozco, Dña. Nieves Caro Ruiz y Dña. Patrocinio Pizarra Lauriño).

Comienza su explicación señalando que se mantienen las mismas cifras que se propusieron el curso anterior. En este sentido, la propuesta para el curso 2022-2023 es la siguiente:

| Titulación  | Oferta plazas nuevo ingreso |
|---|-----------------------------|
| Grado en Finanzas y Contabilidad                              | 400                         |
| Grado en Finanzas y Contabilidad (grupo en inglés)            | 30                          |
| Grado en Turismo  | 280                         |
| Grado en Turismo (grupo en inglés)                            | 30                          |
| Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad           | 50                          |
| Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y en RRLL y RRHH       | 50                          |
| Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo | 35                          |
| Máster Universitario en Dirección Financiera                  | 30                          |

No habiendo preguntas o comentarios, la propuesta de límite de admisión de alumnos se aprueba por asentimiento.

## 5. INFORME DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE GRUPOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023.

El Sr. Decano vuelve a pasar la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Mario Castellanos Verdugo.

D. Mario Castellanos Verdugo señala que la propuesta es mantener los mismos grupos que en el curso anterior, con la salvedad que el Departamento de Filología Inglesa ha pedido cambiar un grupo de la optativa de Finanzas y Contabilidad por uno más en tercer curso del Grado de Turismo.

En este sentido la propuesta es la siguiente:

| Grado                   | Primero | Segundo          | Tercero             | Cuarto           | Quinto |
|-------------------------|---------|------------------|---------------------|------------------|--------|
| Finanzas y Contabilidad | 8       | 5 <sup>(a)</sup> | 5                   | 3 <sup>(b)</sup> | -      |
| Turismo                 | 5       | 5 <sup>(c)</sup> | 4 <sup>(d)(e)</sup> | 3 <sup>(f)</sup> | -      |
| DG Derecho y FICO       | 1       | 1                | 1                   | 1                | 1      |
| DG. FICO y RRLL/ RRHH   | 1       | 1                | 1                   | 1                | 1      |

(a) A excepción de las siguientes asignaturas: Dirección y Organización (6 grupos), Contabilidad para la Gestión (6 grupos), Contabilidad Financiera I (7 grupos) y Contabilidad Financiera II (7 grupos).

(b) 4 grupos para Análisis de Estados Financieros II.

(c) Obligatorias de idiomas en 2º de Turismo: 5 grupos para Inglés I para el Turismo, 3 para Francés Turístico I, y 3 para Alemán Turístico I.

(d) 6 grupos en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

(e) Obligatorias de idiomas en 3º de Turismo: 4 grupos para Inglés II para el Turismo, 2 para Francés Turístico II, y 2 para Alemán Turístico II.

(f) Obligatorias de idiomas en 4º de Turismo: 5 grupos para Inglés III para el Turismo.

En líneas generales, se solicita un nuevo grupo para los nuevos cursos de los grados en inglés y los TFE quedan exactamente con el mismo reparto de carga docente.

El Sr. Decano señala que en este punto sólo se informa a la Junta; pero abre un turno de palabra entre los miembros de la misma.

Dña Pilar Tejada, como representante de su departamento, pide la conveniencia de estudiar pedir un grupo más para primero de Finanzas y Contabilidad y hace el ruego de homogeneizar el número de alumno en estos grupos.

El Sr. Decano le responde que ya ha hablado con su director de Departamento al respecto. Este año ha existido un incremento inusual en la entrada de alumnos a este grado. Obviamente, si esto se repite en el próximo curso habrá que ampliar el número de los mismos. En cuanto al equilibrio de grupos, le comente que es consciente que desde la Secretaría del centro se hace un esfuerzo importante y no es normal que haya desajustes. En este sentido, Mario Castellanos indica que otro factor que condiciona estas variaciones es la capacidad de las aulas.

Dña. Inmaculada de la Torre se une a la petición de Dña. Pilar Tejada.

Dña. Ana Carrillo Vargas señala que su Departamento apoya al Decanato en esta iniciativa, pero que están al límite de su docencia y que esperan su apoyo cuando haya que incrementar el número de profesores.

D. Antonio García señala que los alumnos no saben hacer un TFE, además de los problemas de plagio que están surgiendo, y pide crear un grupo para formación metodológica, además de las actividades que promueve la Biblioteca al respecto.

El Sr. Decano le responde que le parece una buena idea y que podrá estudiar.

## **6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

El Sr. Decano vuelve a pasar la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Mario Castellanos Verdugo.

En este sentido, expone que la propuesta es mantener el número de alumnos Erasmus en nuestras titulaciones, incorporando 2 plazas para el Doble Grado con Derecho, pasar de 3 a 5 en el Master Universitario en Dirección y Planificación del Turismo y de cero a 3 en el Máster Universitario en Dirección Financiera.

Para las asignaturas fundamentales y obligatorias de las distintas titulaciones del Centro, de segundo curso en adelante, se propone limitar el número de plazas ofertadas en cada una de las asignaturas para alumnos extranjeros, debido fundamentalmente a razones de organización docente, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Plazas Ofertadas en las Asignaturas Fundamentales y Obligatorias

| Grado                   | Segundo | Tercero | Cuarto | Quinto |
|-------------------------|---------|---------|--------|--------|
| Finanzas y Contabilidad | 30      | 30      | 20     | -      |
| Turismo                 | 30      | 20      | 20     | -      |
| DG. FICO y RRLL y RRHH  | 5       | 5       | 5      | 5      |
| DG Derecho y FICO       | 2       | 2       | 2      | 2      |

No obstante, con respecto a estas asignaturas se contemplan los siguientes casos excepcionales:

- En la asignatura "Tecnologías de Comunicación y la Informática" (3º Turismo, 2C), no se ofertará ninguna plaza, dada la elevada demanda por parte de alumnos españoles, que en los últimos cursos ha provocado la falta de "puestos" vacantes en las aulas de informática que pudieran ser

susceptibles de ofertarse a los estudiantes extranjeros.

- Del mismo modo, en las asignaturas Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II (2º FICO, 1C y 2C, respectivamente), y en la asignatura Análisis de Estados Financieros II (4º FICO, 1C), no resulta recomendable la oferta de ninguna plaza para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional, dada la sobrecarga de los grupos existentes en la actualidad.

La propuesta se aprueba por asentimiento de los presentes.

## **7. CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN FINANCIERA.**

El Sr. Decano toma la palabra y expone la necesidad de crear esta comisión, al ser una comisión estatutaria, que debe cumplir con los criterios establecidos en los estatutos de nuestra Universidad. De esta manera propone una Comisión con la siguiente estructura: un representante de cada departamento con docencia en el mismo, un miembro del Personal de Administración y Servicios, 4 alumnos, El Sr. Decano y el/los coordinadores del master. En este caso, estaría compuesta por 13 miembros.

La propuesta se aprueba por asentimiento de los presentes.

## **8. SUPRESIÓN DE LAS COMISIONES DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS EXISTENTES (GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD, GRADO EN TURISMO Y MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO).**

El Sr. Decano vuelve a tomar la palabra y recuerda que en la Junta de Centro celebrada el 26 de junio de 2017 se modificaron las distintas comisiones del centro.

Poco después, desde el Rectorado nos señalan que el nuevo modelo de comisiones se verá modificado, siendo la Comisión de Calidad del centro la que asuma las funciones de las Comisiones de Calidad de los Títulos, de tal manera que sea ésta primera la que asuma las competencias de los títulos y que las comisiones de seguimientos de los mismos vigilen los datos y parámetros de cada titulación.

El Sr. Decano aprovecha la ocasión para que se le comunique a los departamentos la necesidad de modificar la composición de la Comisión de Calidad, dando un mes de plazo para dicha modificación. Asimismo, recuerda que la potestad que los departamentos tienen de cambiar los representantes del departamento en las comisiones cuando crean oportuno.

Se abre un turno de palabra al respecto. Dña. Concha Foronda pregunta si esta Comisión de Calidad existe en el Centro a lo que el Sr. Decano le responde que existe desde hace tiempo (cuando Dña. Isabel Vázquez era directora de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales).

La propuesta se aprueba por asentimiento

## **9. ASUNTOS DE TRÁMITE.**

No hay asuntos de trámite.

## **10. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

D. Bernabé Escobar pregunta si las asignaturas de los itinerarios del Master Universitario en Dirección y Planificación de Turismo pueden pasar a tres créditos.

El Sr. Decano le responde que esos sería una modificación sustancial del título, además de necesitar la aceptación en profesorado del mismo. No obstante, trasladará la cuestión a la comisión del master para que la estudie y evalúe .

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.15 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha